

## LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



## CONGRESO NACIONAL

EL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS

## CONSIDERANDO

- Que el 5 de octubre del presente año, el pueblo chileno escribió una página trascendental en su historia de lucha por la democracia;
- Que el triunfo de la Unidad Patriótica del Pueblo constituye un ejemplo positivo para el concierto internacional de las naciones.
- Que es deber del Plenario de las Comisiones Legislativas resaltar estos hechos en el convivir de los Pueblos Latinoamericanos.

## ACUERDA

Expresar su admiración por la profunda y heroica vocación democrática del hermano pueblo chileno;

Manifiestar su plena solidaridad con los planteamientos del pueblo chileno en su tránsito hacia una plena democracia;

Resaltar este acontecimiento político que ratifica las tareas imperativas de nuestros países, de unidad latinoamericana y afianzamiento de los principios constitucionales y democráticos; y,

Publicarlo por la prensa.

Dado en Quito, en la Sala de Sesiones del Plenario de las Comisiones Legislativas a los doce días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.

*Dr. Wilfrido Lucero Bolaños*  
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO NACIONAL

*Carlos Alberto Soto*  
SECRETARIO GENERAL - ENCARGADO